



**Asamblea General**

Disur.  
GENERAL

A/46/378  
26 de agosto de 1991  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES/INGLES

Cuadragésimo sexto período de sesiones  
Tema 30 del programa provisional\*

COOPERACION ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y LA ORGANIZACION  
DE LA UNIDAD AFRICANA

Carta de fecha 21 de agosto de 1991 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de los Países Bajos  
ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir el texto, en francés e inglés, de una declaración de la Comunidad Europea y sus Estados miembros relativa a la situación en Madagascar, dada a conocer en La Haya y Bruselas el 20 de agosto de 1991 (véase el anexo).

Mucho le agradecería que la presente carta y su anexo se distribuyeran como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 30 del programa provisional.

(Firmado) Robert J. VAN SCHAİK  
Embajador  
Representante Permanente

\* A/46/150.

Anexo

DECLARACION SOBRE LA SITUACION EN MADAGASCAR DADA A  
CONOCER EL 20 DE AGOSTO DE 1991 EN LA HAYA Y BRUSELAS  
POR LA COMUNIDAD EUROPEA

La Comunidad y sus Estados miembros están sumamente preocupados por los sucesos trágicos que han tenido lugar recientemente en Madagascar. Instan a las autoridades de Madagascar y a todas las fuerzas políticas a que hagan cuanto esté a su alcance a fin de hallar una solución pacífica para la crisis actual dentro del respeto por la democracia y los derechos humanos.

-----